

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		022	08	2023	10832	10832
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS			6	
						No. Expediente	
						5416	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0968593090001	COORDINACION ZONAL 8 - INEC				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	003	730303	0901	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-5-0 No de fondo: 341 No Entrada: 2913

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: RAURORA MERCEDES VILLALTA LOBATO	 Firmado electrónicamente por: XAVIER ANDRES CHUEZ TORRES
FECHA: 22/08/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte		rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		022	08	2023	10832
					10832	10832

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	5416

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV		
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0					
Beneficiario:	0968593090001 COORDINACION ZONAL 8 - INEC							

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 22/08/2023	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

DE INFORME
214

DETALLE

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INICIO DE LA COMISION	FECHA FIN DE LA COMISION	DESCRIPCION DE LA COMISION	RMU	OBSERVACION
0921901641	CHALEN LOOR MAYRA FERNANDA	9/8/2023	13/8/2023	COMISIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR LAS REGLAS DE IMPUTACION, TABULACION Y VALIDACION POR PROVINCIA A NIVEL DE ZONAL DEL PROYECTO CPV	\$ 817,00	DE GUAYAQUIL A QUITO 433 KM, SE JUSTIFICA MAS DEL 70% Y SE RECONOCE \$ 80 SEGÚN LO INDICADO EN LA NORMA TECNICA PARA PAGO DE VIATICOS POR 1 DIA

LIQUIDACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS

DATOS PARA EL CALCULO

COMPROBANTES DE VENTA

REEMBOLSOS

NIVEL	DIARIO DE VIATICO	# DIAS	TOTAL DE VIATICO Y SUBSISTENCIA	VALOR A JUSTIFICAR (70%)	30% del VIATICO	NO PROCEDE	PROCEDEN		COMBUSTIBLE	PEAJE	MOVILIZACION / PASAJE
						VARIOS (*)	HOSPEDAJE	ALIMENTACION			
SERVIDOR PUBLICO 1	80,00	4	320,00	224,00	96,00	-	140,00	148,32	-	-	-

TOTAL A PAGAR

320,00



Firmado electrónicamente por:
DANNY ERNESTO
CARVACHE MEDINA

Elaborado por:
DANNY CARVACHE MEDINA

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACIÓN

LUGAR Y FECHA: Guayaquil, 16 - 08 - 2023

NOMBRES Y APELLIDOS: Mayra Fernanda Chalén Loor

FECHA DE COMISION: DESDE: 09 de Agosto del 2023 HASTA: 13 de Agosto del 2023

DESTINO (CIUDAD): Guayaquil, Quito (PICHINCHA) - Guayaquil

N° DE SOLICITUD: 214 - CZ8L - CPV - 2022

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	RUC	Nº FACTURA/NOTA DE VENTA	DESCRIPCION	VALOR TOTAL FACTURA	OBSERVACIONES
13/08/2023	0601070329001	002-100-000000498	HOSPEDAJE	\$140,00	FACTURA
13/08/2023	0604336636001	001-001-000000080	ALIMENTACION	\$7,00	NOTA DE VENTA
12/08/2023	0990017514001	013-001-000524649	ALIMENTACION	\$22,84	FACTURA
12/08/2023	1712073954001	004-010-000008454	ALIMENTACION	\$10,50	FACTURA
11/08/2023	1792049504001	004-070-000029144	ALIMENTACION	\$12,98	FACTURA
12/08/2023	1792698545001	001-002-000017659	ALIMENTACION	\$6,30	FACTURA
11/08/2023	1103913677001	008-001-0000101	ALIMENTACION	\$12,00	NOTA DE VENTA
09/08/2023	1791415132001	014-042-000123470	ALIMENTACION	\$10,24	FACTURA
10/08/2023	0604336636001	001-001-000000071	ALIMENTACION	\$7,00	FACTURA
10/08/2023	0604336636001	001-001-000000073	ALIMENTACION	\$7,00	NOTA DE VENTA
09/08/2023	0604336636001	001-001-000-000029	ALIMENTACION	\$7,00	NOTA DE VENTA
09/08/2023	1722117916001	001-001-000001365	ALIMENTACION	\$10,00	NOTA DE VENTA
09/08/2023	0604336636001	001-001-000000064	ALIMENTACION	\$7,00	NOTA DE VENTA
09/08/2023	1103913677001	008-001-0000133	ALIMENTACION	\$10,00	NOTA DE VENTA
12/08/2023	0990017514001	013-001-000524650	ALIMENTACION	\$18,46	FACTURA
TOTAL:				\$288,32	



Firmado electrónicamente por:
**MAYRA FERNANDA
CHALEN LOOR**

ALIMENTACION \$148,32
HOSPEDAJE \$140,00

FIRMA DE RESPONSABILIDAD

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

30%
70%

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
VALOR A NO JUSTIFICARSE
VALOR A JUSTIFICARSE
GASTOS JUSTIFICADOS
VALOR A DESCONTAR

320,00

96,00

224,00

288,32

0,00



Firmado electrónicamente por:
**DANNY ERNESTO
CARVACHE MEDINA**

REVISADO POR

Nota: De acuerdo a la normativa se descontara mediante nomina el valor de \$560 debido a los cambios de fecha de la comisión, los mismos que serán descontados en el mes de Agosto y Septiembre.

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES

214 - CZ8L – CPV – 2023

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

16-08-2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

CHALÉN LOOR MAYRA FERNANDA

C.I. 092190164-1

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PUBLICO 1

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Provincia De Pichincha (Quito)

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA - CPV

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

CHALÉN LOOR MAYRA FERNANDA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

En atención al Memorando INEC-CZ8L-2023-2835-M de fecha 08 de Agosto del 2023, se autoriza proceder de acuerdo a la ley y normativa vigente.

La Coordinación Zonal 8 – INEC, de acuerdo al Plan de Trabajo, autoriza la salida en comisión de servicios a la Provincia De Pichincha (Quito) en el periodo del 09 al 13 de Agosto del 2023.

Cabe mencionar que esta comisión de servicios institucionales a la ciudad de Quito, corresponde a reprogramación de fechas de taller de validación e imputación del proyecto “VIII Censo de Población y VII de vivienda ” conforme a memorando INEC-CPV-PRO-2023-0108-M, cuya comisión fue autorizada anteriormente del 24 julio al 04 de agosto del 2023 mediante memorando INEC-CZ8L-2023-2479-M.

OBJETIVOS:

El objetivo de la presente comisión es la siguiente:

- Ejecutar las reglas de validación e imputación y tabulación por provincia de cada coordinación zonal.
- Verificar y analizar los reportes generados del proceso de ejecución de las reglas de validación e imputación a nivel provincial.
- Verificar y analizar los cuadros (tabulados) generados del proceso de tabulación a nivel provincial.
- Documentar y ajustar los programas de validación e imputación y tabulados.
- Supervisar el proceso de validación e imputación de cada coordinación zonal a nivel provincial.

Ejecutar las reglas de validación e imputación y tabulación de la información censal en los centros de validación e imputación (Guayaquil y Quito) de acuerdo a insumos metodológicos y herramientas de procesamiento de datos con el personal técnico de los componentes de procesamiento, empadronamiento, análisis, evaluación censal y gestión técnica del VIII Censo de Población y VII de vivienda del INEC.

Actividades realizadas durante el taller:

Traslado de la ciudad de Guayaquil hacia la ciudad de Quito, Se asiste a taller desarrollado en el edificio principal del INEC en el 6to piso, en taller a la Zonal fueron asignado 4 equipos de computación para usuarios PSantos, SPacheco, MChalen y FCaminos, se realizó análisis y revisión de información de tabulados, Cspro y Redatan de la provincia de Los Ríos, Santa Elena y Galápagos, se realizó 3 corridas de información para obtener bases, tabulados, Archivos para Cspro y Redatan, se mantuvo reunión con Responsable Nacional de Empadronamiento, donde se expuso casos a corregir dentro de las reglas de validación de información, cabe indicar que de lo expuesto no todo fue aceptado luego del consenso con los demás compañeros de las otras zonales caso puntuales como que se aceptó que los cuartos en casa de inquilinato tengan más de 1 cuarto y dentro de lo que se acordó corregir en las reglas de validación fue: que el tipo de vivienda choza se considere para su clasificación no sólo el material del techo que esta tenga sino también el material de las paredes, se indicó que las fechas validas de levantamiento de información son desde el 22 de agosto del 2022 hasta el 31

de marzo del 2023, dentro del sistema sólo se encontrará con en existencia de la vivienda los códigos 1 (viviendas con personas presentes y vivienda con personas ausentes) y 3 (sin vivienda), se aceptará cualquier tipo de acceso a la vivienda ya sea que la vivienda corresponda al área amanzanada o rural, se aplicó también regla de validación para aquellas viviendas que declararon no tener algún tipo de energía eléctrica pero que contaba con equipamiento, g también se nos indicó que las viviendas colectivas del Censo 2022 no se podrán comparar con las viviendas colectivas del censo 2010 debido a la metodología utilizada para el levantamiento de información, en el tipo de viviendas mediagua se aplicará regla de validación que si el material del techo de estas viviendas es de hormigón será automáticamente considerada en la categoría casa, como compromiso por parte de la Responsable Nacional de Empadronamiento fue remitir a las zonales listado de viviendas cuya cantidad total de miembros del hogar sea mayor a 20 personas, en el siguiente cuadro se muestra un resumen de lo revisado durante el taller.

SECCIÓN	FUENTE DE ANLISIS	VARIABLE / TABULADO	DESCRIPCIÓN	NOVEDAD ENCONTRADA	NÚMERO DE CASOS DETECTADOS
POBLACION	REPORTE DE VALIDACION	P03	La condición de ocupación y rama corresponde a actividades de defensa con 16 años de edad	No se realiza la imputación en p28 = 9609	1
POBLACION	REPORTE DE VALIDACION	P03	La condición de ocupación y rama corresponde a actividades de defensa con 12 años de edad	No se realiza la imputación en p28 = 9609	1
POBLACION	REPORTE DE VALIDACION	P03	La condición de ocupación y rama corresponde a actividades de defensa con 16 años de edad	No se realiza la imputación en p28 = 9609	1

POBLACION	REPORTE DE VALIDACION	P03	La condición de ocupación y rama corresponde a actividades de defensa con 16 años de edad	No se realiza la imputación en p28 = 9609	1
POBLACION	ANALISIS DE BASE	P03	Acumulación de población en edad 99	Población que tiene fechas de nacimientos ignoradas y se asigna a edad 99, tomar en cuenta que en base existen edades mayores de 99 años por lo que este valor asignado correspondería a un valor que se podría tomar como real o válido al tabular, la asignación del valor 99 engrosa la cantidad de población en ese grupo de edad	18482

POBLACION	ANALISIS DE BASE	P01	Relación de parentesco con el representante del hogar	Verificar imputación de caso donde en lugar de cambiar sexo e imputar todo, debería considerar cambio de parentesco y poner como hijo y mantener toda la información original	
POBLACION	ANALISIS DE BASE	P03	Edad del jefe de hogar	Imputa edad del jefe de hogar menor a 12 años cuando no tiene Registro Civil	
POBLACION	ANALISIS DE BASE	Cruce	Menores en viviendas	Varias viviendas con solo menores de edad, que parecen mal ingreso	
POBLACION	ANALISIS DE BASE	P03	Edad en años ignorado	Imputa edades inconsistentes: Jefe 12 años y Conyuge 45	

POBLACION	ANALISIS DE BASE	P03 y fecha de nacimiento	Edad y fecha de nacimiento igual en todas las personas del hogar	En este caso al mantener la edad y realizar el mínimo de cambios, genera que el suegro y conyugue tengan la misma edad; otra opción sería cambiar a ignorado la edad y fecha de nacimiento de la CP03 y CP04 manteniendo la conformación del hogar.	
-----------	------------------	---------------------------	--	---	--

POBLACION	ANALISIS DE BASE	P02, P03, FECHA DE NACIMIENTO	Revisar información similar dentro del hogar	Existen registros de población que parecen duplicados sea por integración o mal llenado desde la tablet, manejar coincidencia desde 95% para analizar los casos, ya que al tener diferentes periodos de levantamiento es más común que no sea igual al 100%. Adicional comprobar en caso de acceder a los nombres si estos no están repetidos o confrontar con la información disponible del precenso. (Nombre del Representante del Hogar y Total de integrantes)	
POBLACION	ANALISIS DE BASE	P17	Nivel de instrucción mas alto al que asiste	Variable en blanco para niños de 4 años	5189
POBLACION	ANALISIS DE BASE	Cruce	P17 Y P19	Codigo 17 = 3 registra blanco en la P19	1528
POBLACION	ANALISIS DE BASE	Cruce	P17 Y P19	Codigo 17 = 8 registra IGNORADO en la P19	5
POBLACION	ANALISIS DE BASE	Cruce	Actividad económica	Menor de 15 años que dice en Categoría de Ocupación Cuenta Propia	1

VIVIENDA	TABULADOS	VIV01	Total de viviendas	No cuadra el total de particulares más colectivas con lo presentados en la tabla	2 faltan
VIVIENDA	ANALISIS DE BASE	Cruce	V01 x V13	Viviendas codigo >= 5 y tienen energía eólica	3
VIVIENDA	ANALISIS DE BASE	Cruce	V01 x V13	Covachas con energía solar	4
HOGAR	ANALISIS DE BASE	Cruce	V11 x H03	La vivienda no tiene SSHH pero el hogar manifiesta que su SSHH es De uso exclusivo del hogar	643
HOGAR	ANALISIS DE BASE	Redatam	Diccionario de datos	Valor máximo del diccionario 12 dormitorios pero hay 2 casos de 14 dormitorios y no se reflejan al generar el tabulado en Redatam: 240154910005003 00600201 y 240250017005001 01600101	2

HOGAR	ANALISIS DE BASE	Redatam	Cruce de variables	No dispone de energía eléctrica y tienen refrigeradoras	7
HOGAR	ANALISIS DE BASE	Redatam	Cruce de variables	No dispone de energía eléctrica y tienen lavadora	1

El día 13 de agosto del presente año se realizó retorno a la ciudad de Guayaquil vía aérea.

REGISTRO FOTOGRÁFICOS:



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Se concluye que se cumplió con objetivo de la presente comisión de información de las provincias de Santa Elena, Galápagos, Los Ríos, Santo Domingo y Manabí.

Se recomienda habilitar usuario de Responsable Zonal de Procesamiento FCaminos al menos a 4 equipos de computación esto con la finalidad de disminuir tiempos en la descarga de bases y generación de tabulados la distribución de los equipos sería 1 para procesar información de la provincia de Guayas, otro equipo para la provincia de Manabí, otro para la provincia de Los Ríos y un equipo adicional para que se procese información de las provincias más pequeñas que tiene la Zonal como lo son Santo Domingo, Santa Elena y Galápagos.

En informe final de validación se debe indicar cuantas corridas sufrieron las bases ya que cada ocasión que se realizaba una corrida ocasionaba volver a revisar cada provincia.

Se recomienda que reunión/tertulia de trabajo de novedades encontradas sean pasando un día como máximo debido a que sin la aprobación del componente de empadronamiento no se pueden considerar reglas, en el sistema.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	09-08-2023	13-08-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar

HORA hh:mm	06:00	20:00	de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	ecuaair	GUAYAQUIL - Provincia De Pichincha (Quito) - Guayaquil	09-08-2023	06:00	13-08-2023	20:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 Firmado electrónicamente por: MAYRA FERNANDA CHALEN LOOR ECON. MAYRA FERNANDA CHALÉN LOOR Responsable Zonal de Empadronamiento CPV			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			
 Firmado electrónicamente por: JOSE LUIS ANDRADE VILELA ECON. JOSÉ LUIS ANDRADE VILELA Responsable Técnico Zonal 8			 Firmado electrónicamente por: MARIA VANESSA ZAMBRANO ZAMBRANO ING. VANESSA ZAMBRANO ZAMBRANO Coordinadora Zonal 8 INEC			